



POLICIA

ORDEN DEL DIA

creada el 31 de enero de 1881

"25 de noviembre – Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"

"25 de noviembre – Día Nacional de la Defensa Civil"

Nº 111

LA PLATA, martes 26 de noviembre de 2002

EL SEÑOR SUPERINTENDENTE GENERAL DE POLICIA ORDENA SE COMUNIQUE

SUMARIO

del 22/11/02 al 25/11/02

- * DECRETO Nº 2669, SOBRE PASE A OFICIAL AYUDANTE DEL AGRUPAMIENTO SERVICIOS, ESCALAFÓN TÉCNICO, DEL PERSONAL ADJUNTO EN ANEXO I.
- * DISPONIBILIDADES PREVENTIVAS, DECRETOS.
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS.(•)
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.(•)
- * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.(•)
- * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA.(•)
- * SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN PARADERO.(•)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 5 de noviembre de 2002

VISTO los expedientes número 21.100-038.872/99 c/ 21.100-049.045/99 c/ 21.100-149.768 c/ 21.100-238.219/99 c/ 21.100-342.224/00 c/ 21.100-373.942/00 c/ 21.100-523.889/00 c/21.100-704.406/01, por cuyas actuaciones la entonces Subsecretaría de Formación y Capacitación propicia el pase a revista como Oficial Ayudante del Agrupamiento Servicios, Escalafón Técnico, del personal egresado de la V Promoción del Centro de Estudios en Criminalística y que aprobó la Carrera de Técnico Superior en diferentes especialidades; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con las vacantes respectivas –artículo 28º del Decreto-Ley nº 9550/80 (T.O. Decreto nº 1068/95), y las personas propuestas han aprobado los cursos reglamentarios; reuniendo los demás requisitos exigidos por la normativa vigente –artículo 103º y siguientes del Decreto nº 1675/80 y sus modificatorias, reglamentario del Estatuto del Personal Policial-;

Que la Dirección Provincial de Personal de la Provincia y la Asesoría General de Gobierno, no tienen desde su competencia observaciones que formular a la presente gestión, la que deberá encararse como trámite de excepción al Decreto nº 2658/00, prorrogada su vigencia por Decretos nº 1842/01 y 1581/02;

Que es atribución del señor Ministro Secretario de esta Jurisdicción evaluar la necesidad y conveniencia de los pases de Agrupamiento y Escalafón que se

Policía de la Provincia de Buenos Aires

propician, en función de la competencia que en materia de recursos humanos, le atribuye la normativa vigente;

Que recepitando estas consideraciones deviene menester en la instancia elevar lo actuado a fin de hacer lugar al cambio de Agrupamiento y Escalafón gestionado en autos, a partir de la fecha de la notificación del personal policial;

POR ELLO,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

Artículo 1º: Dispónese el pase a revistar en Jurisdicción de Ministerio de Seguridad, a partir de la fecha de su notificación, como Oficial Ayudante del Agrupamiento Servicios, Escalafón Técnico, al personal policial cuyos datos de individualización obran en el Anexo I, el que forma parte integrante del presente acto administrativo, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2º: Exceptúase lo dispuesto en el artículo anterior de los alcances del Decreto n° 2658/00, prorrogada su vigencia por Decretos n° 1842/01 y 1581/02.

Artículo 3º: El gasto que demande lo indicado en el artículo primero, será atendido con cargo a las partidas específicas que, a tal efecto, le asigne a la Jurisdicción el Presupuesto General para el Ejercicio del año 2002, Ley n° 12.874.

Artículo 4º: El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Seguridad y de Economía.

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese, dese al "Boletín Oficial" y pase al Ministerio de Seguridad. Cumplido archívese.

DECRETO N° 2669.

Ing. FELIPE SOLÁ
GOBERNADOR
de la Provincia de Buenos Aires

Dr. JUAN PABLO CAFIERO
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

Lic. GERARDO ADRIAN OTERO
Ministro de Economía
de la Provincia de Buenos Aires

ANEXO I

GARCIA Gabriela Marta, Cabo 1º del Agrupamiento Comando (D.N.I. 22.719.258 - clase 1972), Técnico Superior en Papiloscopía y Rastros.

LOPEZ MOYANO Marcelo Alberto, Cabo del Agrupamiento Comando (D.N.I. 20.294.146 - clase 1968), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

GEREZ Miguel Horacio, Cabo 1º del Agrupamiento Comando (D.N.I. 18.360.073 - 1967), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

CAMPITELLI Leonardo Augusto, Cabo 1º del Agrupamiento Comando (D.N.I. 20.915.362 - clase 1969), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

LIMA Carlos Eugenio, Cabo del Agrupamiento Comando (D.N.I. 20.908.460 - clase 1969), Técnico Superior en Balística Forense.

MORALES Amalia Adriana, Cabo 1º del Agrupamiento Comando (D.N.I. 23.343.730 - clase 1973), Técnico Superior en Papiloscopía y Rastros.

VASIRANI Lucia Teresita, Cabo 1º del Agrupamiento Servicios - Escalafón Servicios Generales - (D.N.I. 17.419.377 - clase 1965), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

Orden del Día N° 111

ZABALA Sebastián José, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 16.727.461 – clase 1963), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

ELIS José María, Sargento del Agrupamiento Comando (D.N.I. 21.530.150 – clase 1970), Técnico Superior en Papiloscopía y Rastros.

NASELLO Pablo Esteban, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 22.158.502 – clase 1971), Técnico Superior en Planimetría Pericial.

GOMEZ Fernando José, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 20.522.357 – clase 1969), Técnico Superior en Accidentología Vial.

PARDAL Sergio Andrés, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 21.449.395 – clase 1970), Técnico Superior en Balística Forense.

LOPEZ Nestor Claudio, Cabo del Agrupamiento Comando (D.N.I. 18.070.345 – clase 1966), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

SAAVEDRA Eliana Vanina, Cabo del Agrupamiento Servicios – Escalafón Servicios Generales – (D.N.I. 22.724.829 – clase 1972). Técnico Superior en Accidentología Vial.

DE NICOLA Daniel Norberto, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 23.942.042 – clase 1974), Técnico Superior en Accidentología Vial.

AGUILAR DUPERTUIS Sandra Susana, Cabo del Agrupamiento Servicios – Escalafón Servicios Generales- (D.N.I. 23.080.580- clase 1972), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

CASASSA Hernán Claudio, Cabo del Agrupamiento Comando (D.N.I. 22.523.349 – clase 1972), Técnico Superior en Accidentología Vial.

PRADERIO Graciela Liliana, Sargento del Agrupamiento Comando (D.N.I. 18.388.993 – clase 1967), Técnico Superior en Papiloscopía y Rastros.

ASTUDILLO Andrés, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 17.462.565 – clase 1966), Técnico Superior en Planimetría Pericial.

UMFIER Erico Faustino, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 20.118.184 – clase 1968) Técnico Superior en Papiloscopía y Rastros.

JALIL Pablo Luis, Cabo del Agrupamiento Comando (D.N.I. 23.874.511 – clase 1974), Técnico Superior en Accidentología Vial.

TALPONE Alejandro Rubén, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 22.598.714 – clase 1972), Técnico Superior en Accidentología Vial.

AMAYA Víctor Walter, Sargento del Agrupamiento Comando (D.N.I. 16.405.469 – clase 1963), Técnico Superior en Accidentología Vial.

RAMPI Natalia Gabriela, Cabo del Agrupamiento Servicios – Escalafón Servicios Generales – (D.N.I. 24.914.242 – clase 1975), Técnico Superior en Balística Forense.

GONZALEZ Mónica Inés, Sargento del Agrupamiento Comando (D.N.I. 18.070.117 – clase 1966), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

ALMADA Hernán Javier, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 22.304.335 – clase 1971), Técnico Superior en Accidentología Vial.

GONZALEZ Sergio Fabián, Sargento del Agrupamiento Comando (D.N.I. 18.453.613 – clase 1967), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

SARRIES Martín Enrique, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 23.987.970 – clase 1974), Técnico Superior en Papiloscopía y Rastros.

CELEDON María Eugenia, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 22.811.350 – clase 1972), Técnico Superior en Papiloscopía y Rastros.

Policía de la Provincia de Buenos Aires

CARABAJAL Daniel Andrés, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 22.200.129 – clase 1971), Técnico Superior en Balística Forense.

FERNANDEZ BLANCO Soledad Roxana, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 24.738.076 – clase 1974), Técnico Superior en Papiloscopía y Rastros.

VIDAL Paula Cristina, Cabo del Agrupamiento Comando (D.N.I. 17.663.055 – clase 1964), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

CARNOTA Nestor Omar, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 18.227.510 – clase 1966), Técnico Superior en Balística Forense.

DIAZ ABACA Amorina Vanesa, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 23.788.213 – clase 1974), Técnico Superior en Papiloscopía y Rastros.

CAMAÑO Miguel Angel, Cabo del Agrupamiento Comando (D.N.I. 20.170.494 – clase 1968), Técnico Superior en Papiloscopía y Rastros.

BRAMBILLA Germán Esteban, Cabo del Agrupamiento Servicios – Escalafón Servicios Generales (D.N.I. 24.421.864 – clase 1975), Técnico Superior en Planimetría Pericial.

FRANCO Julio César, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 22.954.414 – clase 1972), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

FERREIRA Claudio Alejandro, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 16.858.730 clase 1963), Técnico Superior en Balística Forense.

SERRA Marcela Alejandra, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 18.346.121 – clase 1967), Técnico Superior en Laboratorio Químico Pericial.

CARRION Rubén Antonio, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 24.293.962 – clase 1974), Técnico Superior en Balística Forense.

PAGANINI Walter Javier, Cabo 1° del Agrupamiento Comando (D.N.I. 21.504.126 – clase 1970), Técnico Superior en Dibujo de Rostro.

GOMEZ Osvaldo Sergio, Cabo del Agrupamiento Comando (D.N.I. 21.100.269 – clase 1969), Técnico Superior en Accidentología Vial.

La Plata, 6 de noviembre de 2002.

VISTO la necesidad de efectuar designaciones en el marco de las estructuras previstas por la Ley 12.155, y

CONSIDERANDO:

Que en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 4° de la Ley 12.155, y atribuciones otorgadas por la Ley 12.928, corresponde a este Ministerio la organización y dirección de las Policías de la Provincia, contando con las facultades reglamentarias necesarias para su correcto funcionamiento;

Que deviene necesario satisfacer los objetivos normativamente fijados, asignando función como Jefe del Departamento Custodias Especiales y Protección de Funcionarios al Comisario del Agrupamiento Comando, legajo personal n° 14.738 Gustavo Emilio CARREIRAS;

POR ELLO
EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL DECRETO 4409/98

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
RESUELVE:

Artículo 1º: Asígnase en Jurisdicción del Ministerio de Seguridad, a partir del 04 de octubre de 2002 la función de Jefe del Departamento Custodias Especiales y Protección de Funcionarios, al Comisario del Agrupamiento Comando Gustavo Emilio CARREIRAS (D.N.I. 14.796.689 – clase 1962), por los motivos expuestos en la parte considerativa de este acto.

Artículo 2º: Por Secretaría General de la Gobernación, regístrese, y vuelva al Ministerio de seguridad para su comunicación, cumplimiento y demás efectos.

RESOLUCION 11117 N° 247

Dr. Juan Pablo Cafiero
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LOS SIGUIENTES PASES A DISPONIBILIDAD PREVENTIVA

Oficial Subinspector Leg. 21.506, PINARDI, Juan José, perteneciente al Comando Patrullas Tigre, por Inf. Art. 59 Inc. 7mo., a partir del día 18-11-02.

Cabo (S.G.) Leg. 155.126, GALLO, Stella Maris, perteneciente a la Cría. Mar del Plata 6ta., por Inf. Arts. 58 Inc. 15to. y 59 Inc. 7mo., a partir del día 21-11-02.

Dr. JUAN PABLO CAFIERO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

ALBERTO OSCAR SOBRADO
Comisario General
Superintendente General de Policía

Prof. RAUL MARCELO CHEVES
Comisario Inspector
Secretario General

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.

Correo Electrónico: ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar.

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordendd/espanol/index.htm

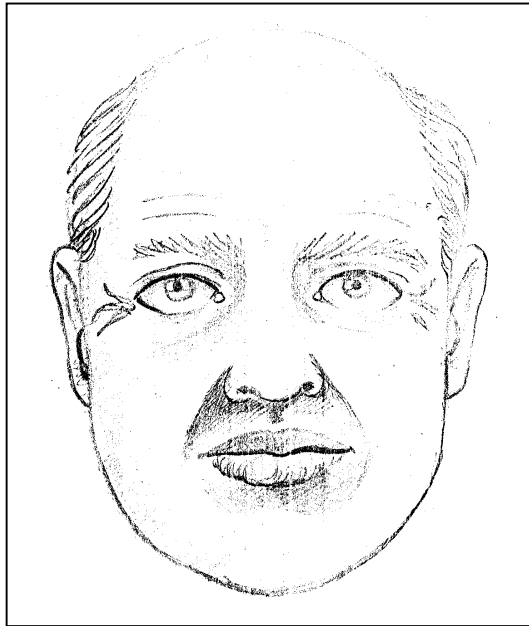
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



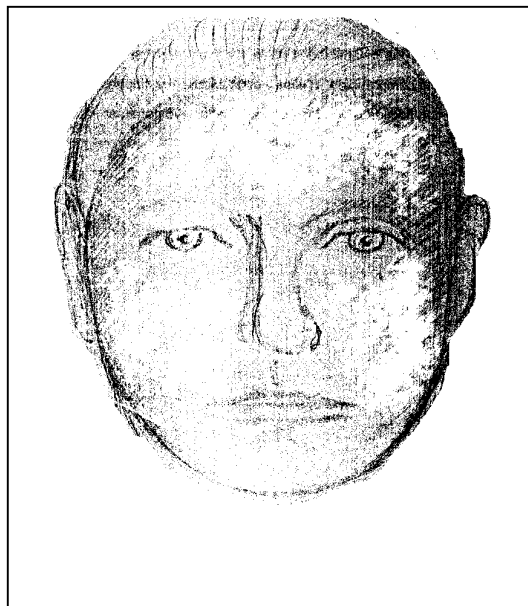
POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

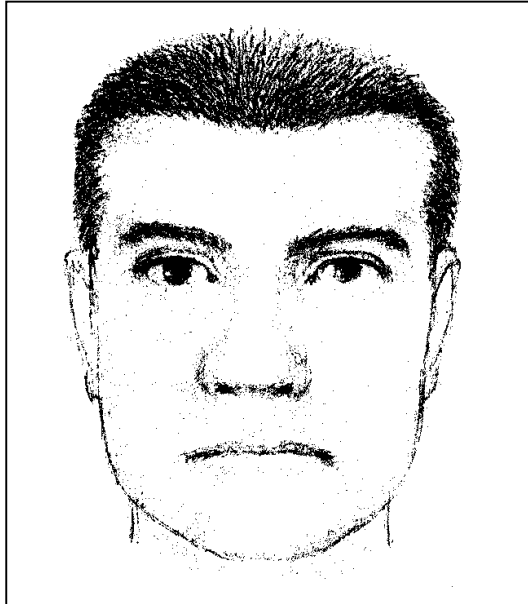
1.- N.N.: como de 45 años, altura 1,80, peso 100 kgs., cutis blanco, cabello entrecano, ojos celestes. Solicitarla Comisaría Lomas de Zamora 8va. Interviene Dr. Hassan Carlos Titular de la U.F.I. N° 10 del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Causa N° 352.410, caratulada "LESIONES LEVES". Vma. PRIMO ROSSI MANFREDO VÍCTOR". Expediente N° 21.100 - 289.612/02.-



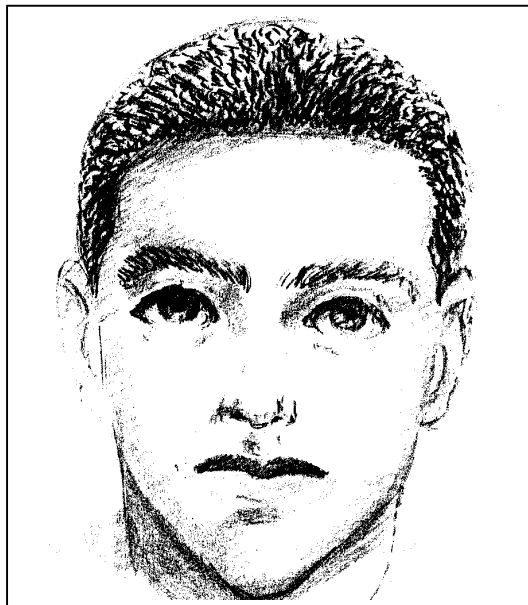
2.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,70, peso 65 kgs., cutis blanco, cabello castaño claro, ojos claros. Ordenarla Sr. Fiscal Adjunto Dr. Adolfo Alberto Aversa Departamento Judicial Quilmes. Interviene Comisaría Quilmes 9na. Causa N° 150.905, caratulada "ROBO AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA LESIONES". Vma. PIRILLO DE SEGURA ANGELA. Causa N° 150.905/02.-



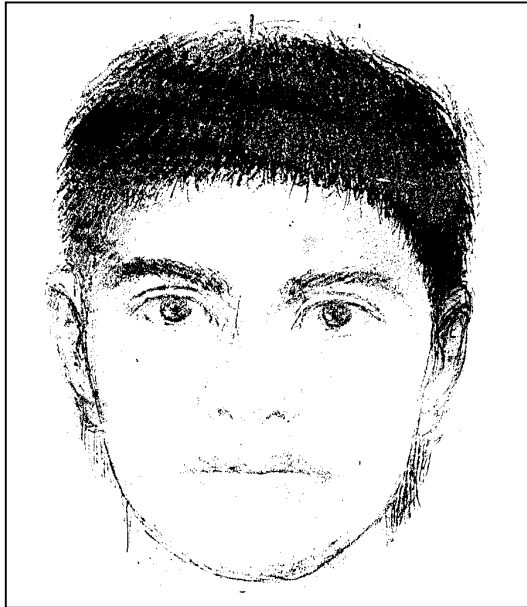
3.- N.N.: como de 25 años, altura 1,70, peso 65 a 70 kgs., cutis blanco, cabello castaño claro, ojos marrones. Ordenarla Sr. Fiscal Adjunto Dr. Adolfo Alberto Aversa Departamento Judicial Quilmes. Interviene Comisaría Berazategui 1ra. Causa N° 143.878, caratulada "ROBO CON ARMA – GARCIA HECTOR MANUEL". Causa N° 143.878/02.-



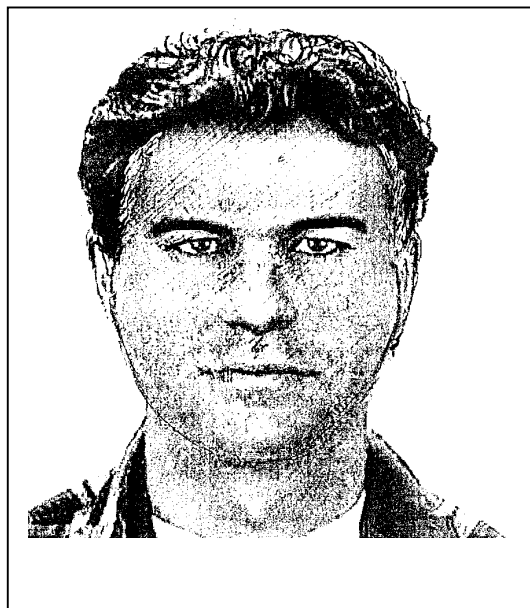
4.- N.N.: como de 16 a 18 años, altura 1,55 a 1,60, peso 50 a 55 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos oscuros. Ordenarla Sr. Fiscal Adjunto Dr. Adolfo Alberto Aversa Departamento Judicial Quilmes. Interviene Comisaría Quilmes 5ta. Causa N° 106.147, caratulada "ROBO CON ARMA – ABUSO DE ARMAS – BAEZ ROLANDO". Causa N° 106.147/01.-



5.- N.N.: como de 22 años. Altura 1,60 a 1,65, peso 60 a 65 kgs., cutis blanco, cabello negro, ojos marrones oscuros. N.N. (2): como de 25 a 30 años, altura 1,70, peso 70 kgs., cutis blanco, cabello rubio, ojos marrones claros. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 1ra. Interviene Fiscalía de Instrucción N° 17 a cargo del Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Causa N° 145.809, caratulada "ROBO AGRAVADO Y LESIONES – VILLARREAL EDGARDO EZEQUIEL". Expediente N° 21.100 – 290.340/02.-



6.- N.N.: como de 30ª 35 años, altura 1,70, peso 80 kgs., cutis trigueño, cabello negro ondulado, ojos oscuros. Ordenarla Sr. Instructor Judicial Dra. Andrea Palacios U.F.I. N° 3 Departamento Judicial Zárate – Campana. I.P.P. N° 51.280, caratulada "ROBO CALIFICADO Art. 166 – P.I.L. – BAZAN MONICA". Expediente N° 21.100 – 291.239/02.-



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

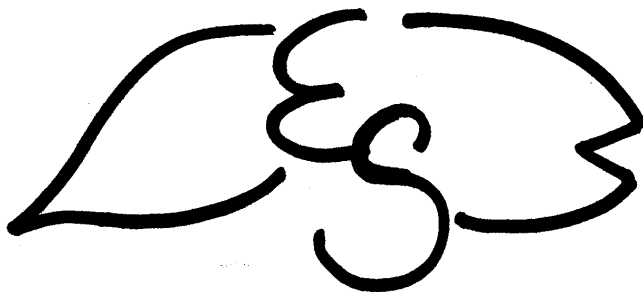
SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- SALA CARLOS OSVALDO: "HURTO CALIFICADO". Secuestro de un ternero mestizo de 200 kgs., y un vacuno, raza británica de 400 kgs., con marca y señal. Solicitarla Cría. Gral. Villegas. Interviene Sr. Agte. Fiscal Dr. Walter O. Vicente del Dpto. Jud. Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 - 288.236/02.-

2. DTE. FERNANDEZ GRECCO ROBERTO CARLOS - DAM. PORTO FERNANDO: "HURTO O EXTRAVÍO DE GANADO MAYOR". Secuestro de un novillo de 11 a 12 meses, raza cruza británica, pelaje pampa de 280 kgs. de peso, con marca en cuarto trasero izquierdo. Solicitarla Subcría. de Mechongue. Interviene Sr. Agte. Fiscal Dr. Aldo Carnevale Titular de la U.F.I. N° 5 del Dpto. Jud. Mar del Plata. Expediente N° 21.100 - 288.271/02.-

3.- ANTONIO GUILLERMO PORFIDO: I.P.P. N° 98.370, caratulada "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de un novillo de 2 años, raza hereford, con marca y señal en forma de "w" en la punta de la oreja. Solicitarla Cría. de Mercedes. Interviene U.F.I. N° 7 del Departamento Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100 - 288.918/02.-

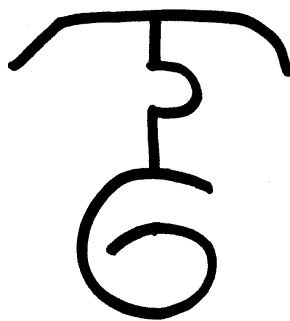
4.- NAVARRO DARIO ABEL: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de 4 terneras, de las cuales 2 de ellas son pampas coloradas y las restantes son negras, todas con marca. Solicitarla Oficina Coordinadora de Pila. Interviene Dr. Roberto Gustavo Miglio Salmo a cargo de la U.F.I. Nº 2 del Departamento Judicial Dolores. Expediente Nº 21.100 – 289.034/02.-



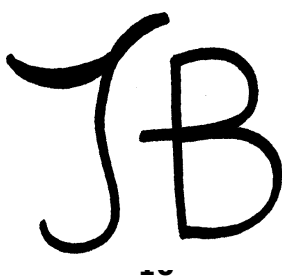
5.- ELIZALDE HORACIO GABRIEL: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de una vaca, de 6 años, raza aberdeen angus, de aprox. 400 kgs., con marca "72". Solicitarla Cría. de Maipú. Interviene U.F.I. Nº 1 a cargo de la Dra. Gabriela García Cuerva del Departamento Judicial Dolores. Expediente Nº 21.100 – 289.039/02.-

"72"

6.- FIGINI JUAN ALFREDO: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de 10 vacas, de entre 480 y 500 kgs., y tres terneros de unos 110 kgs. aprox., todos raza polied hereford con marca. Solicitarla Cría. de Castelli. Interviene U.F.I. Nº 2 a cargo del Sr. Agte. Fiscal Dr. Roberto Miglio Salmo del Departamento Judicial Dolores. Expediente Nº 21.100 – 289.038/02.-



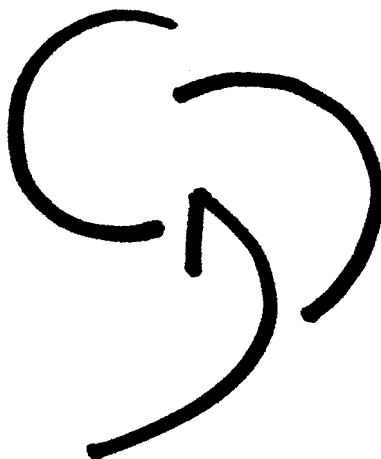
7.- D'AGOSTINO RODOLFO: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de 6 animales Bovinos de la raza aberdeen angus, hereford y negras y coloradas, todos marcados. Solicitarla Oficina Coordinadora Las Flores. Interviene Sr. Agte. Fiscal Dr. Martín Eugenio Céspedes del Dpto. Jud. Azul. Expediente Nº 21.100 – 282.329/02.-



8.- GONZALEZ ANGEL JACINTO: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de tres equinos, uno macho, 6 años de edad, pelaje zaino colorado, cabeza remolino, miembro posterior izquierdo blanco y casco blanco, cola larga el cual posee marca N° "06" en el cuello del lado izquierdo; otro hembra, orejano, pelaje alazán, cola larga, una lista blanca en la frente, de 5 años de edad, el cual posee un corte en oreja derecha, y una línea de color blanca que rodea su cuello; y uno macho, de 7 años de edad, pelaje moro, cabeza negra, cola corta, posee la parte inferior de sus patas traseras color blanca. Solicitarla Comisaría Berazategui 4ta. – Hudson. Interviene U.F.I. N° 17 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Adolfo Aversa del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 – 290.744/02.-

"06"

9.- CODEGA EDUARDO ANGEL: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de dos vacas raza Holando Argentino, y cuatro vacas negras, pata blanca las cuales poseen marca a la altura del cuarto trasero lado izquierdo. Solicitarla Comisaría Merlo 6ta. – Mariano Acosta. Interviene U.F.I. N° 2 del Departamento Judicial Morón. Expediente N° 21.100 – 290.746/02.-



10.- URRUTIBEHETY MARTÍN HORACIO: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de dos animales vacunos novillos, de 350 kgs. de peso, el cual posee marca. Solicitarla Comisaría General Conesa – Trodillo. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo del Dr. Roberto Miglio Salmo del Departamento Judicial Dolores. Expediente N° 21.100 – 290.114/02.-



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

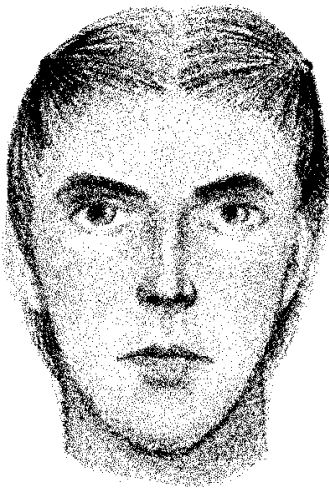


POLICIA

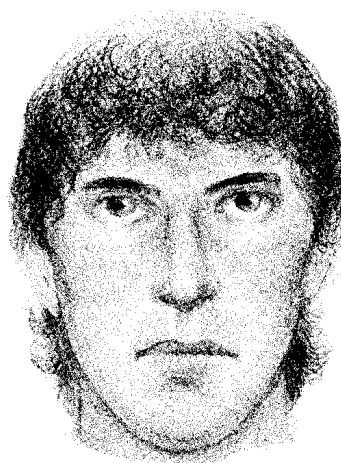
SUPLEMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

1.- N.N. FEMENINO: como de 24 años, altura 1,60, peso 50 kgs., cutis blanco, cabello castaño claro, ojos marrones. N.N. (2): como de 22 a 24 años, altura 1,65, peso 70 kgs., cutis blanco, cabello castaño oscuro, ojos marrones. N.N. (3) FEMENINO: como de 32 años, altura 1,63, peso 50 kgs., cutis mate, cabello rojo, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 2da. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo de la Dra. Rosalía Sánchez del Departamento Judicial La Plata. Causa N° 145.906, caratulada "LESIONES". Vma. BOLINO MARÍA GUADALUPE. Expediente N° 21.100 - 286.718/02.-

N.N. (1)



N.N. (2)



N.N. (3)



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- SANCHEZ ELIA SANTIAGO LUIS: I.P.P. N° 154.701, caratulada "HURTO GANADO MAYOR". Búsqueda y hallazgo de once novillos machos, raza holando, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría de Cañuelas. Interviene U.F.I.A.I. del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 - 279.934/02.-

ES 36
H 10
FC

REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN PARADERO

1.- LAWNY SILVIA PATRICIA: D.N.I. 18.188.753; MARTINEZ PATRICIA BELEN: D.N.I. 36.399.612; MARTINEZ ALEJANDRO OSCAR: D.N.I. 38.293.063; domiciliados en Manzana 4 Dto. 17 baja ó Manzana 1 Dto. 1 baja – Barrio Garay – Partido de Almirante Brown. Ordenarla Tribunal de Familia Nº 2 a cargo de los Drs. José Imperiale, Edith Ameida y Liliana Vicente del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Caratulada "LAWNY PATRICIA C/ MARTINEZ, ANTONIO OSCAR S/ REVERSION DE GUARDA". Obtenido deberá comparecer ante el Tribunal de Familia Nº 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Expediente Nº 21.100 – 288.164/02.-

